



# ALCALDIA DE PEREIRA 2008-2011

## OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PEREIRA, AGOSTO 13 DE 2010

No. 301

*Foro sobre Día del Aire en el Concejo*

## **ALCALDÍA INCREMENTA ACCIONES EN DEFENSA DE LA CALIDAD DEL AIRE**

**Pereira, 13 de agosto de 2010.** Al reconocer que las enfermedades respiratorias se han convertido en la tercera causa de mortalidad en la ciudad, la Alcaldía de Pereira destacó el conjunto de acciones que se han adoptado en defensa del medio ambiente y en procura de mejorar la calidad del aire que respiramos.

El pronunciamiento fue hecho en un foro organizado por el Concejo Municipal con motivo de la celebración del Día Interamericano de la Calidad del Aire, en donde se indicó que mientras en Colombia mueren unas 6.000 personas anuales debido a problemas derivados de este tipo de contaminación, el año pasado en Pereira se registraron 190 fallecimientos por enfermedades crónicas de las vías respiratorias y 56 por cáncer de pulmón.

El Secretario de Desarrollo Rural, Álvaro Londoño Meléndez, dijo que en Pereira se adoptado medidas para contrarrestar el fenómeno de la contaminación atmosférica, como la operación del Megabús que significó una disminución anual de 30.000 toneladas de monóxido de carbono que estaban llegando a la atmósfera por causa del parque automotor de servicio público.

Así mismo, la implementación del pico y placa para la circulación de motocicletas y vehículos particulares, así como taxis, buses y busetas. En Pereira circulan 93.528 vehículos, entre automóviles y motocicletas, los cuales generan unas 254 toneladas de gases efecto invernadero cada día, es decir, cerca de 93.000 toneladas.

Otras medidas, impulsadas a través de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal y de Servicios Públicos han sido las siguientes:

- Implementación del sistema de gestión ambiental municipal
- Formulación y adopción del plan de gestión integral de residuos sólidos
- Actividades pedagógicas alrededor de la implementación del compendio ambiental en coordinación con la empresa de aseo.
- Capacitación a promotores ambientales comunitarios
- Activación del comité municipal de educación ambiental



# ALCALDIA DE PEREIRA 2008-2011

## OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PEREIRA, AGOSTO 13 DE 2010

No. 301

*Un nuevo llamado a padres de familia*

## **MAÑANA, VACUNACIÓN CONTRA EL SARAMPIÓN Y LA RUBÉOLA**

Con el eslogan "Hagamos de la vacunación un dulce recuerdo", la Alcaldía de Pereira a través de su Secretaría de Salud y Seguridad Social continúa en el firme propósito de lograr la meta que tiene para este 15 de agosto de vacunar 56.000 niños y niñas contra sarampión y rubéola, ya que a la fecha se han vacunado tan sólo 36.000 infantes.

Es así como este sábado 14 de agosto se instalarán 5 puestos de vacunación desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde, para que los padres de familia y cuidadores que no han acudido a este importante llamado, se acerquen con los niños y niñas entre los 1 y 8 años, sin importar su sistema de afiliación de salud o si no cuentan con ningún servicio de este tipo.

De igual manera se estará realizando una jornada puerta a puerta aplicando esta vacuna de manera gratuita por parte de los funcionarios de la Secretaría de Salud de Pereira quienes estarán debidamente identificados, en el barrio El Remanso y en el sector céntrico del municipio entre la carrera 4ª cubriendo la calle 22 hasta la 39.

Dentro de las contraindicaciones que tiene la vacuna, se debe tener en cuenta que no debe aplicarse en niños y niñas con inmunodeficiencia congénita o adquirida, en aquellos que han recibido sangre o derivados plasmáticos en los tres meses anteriores, o que son alérgicos a la neomicina y al huevo.

Puestos de vacunación disponibles:

1. Salud Total Parque El Lago.
2. Saludcoop Casa de Especialistas Avenida Circunvalar.
3. Unidad Intermedia San Joaquín Cuba.
4. Unidad Intermedia Centro Calle 40 Carrera 7ª.
5. Unidad Intermedia Kennedy.



# ALCALDIA DE PEREIRA 2008-2011

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PEREIRA, AGOSTO 13 DE 2010

No. 301

*En Pereira se atienden 3.000 niños*

## **ALCALDÍA Y BIENESTAR FAMILIAR TRABAJAN POR LA PRIMERA INFANCIA**

En días pasados, funcionarios del Programa Salud Infantil de la Secretaría de Salud y Seguridad Social de Pereira y las presidentas de las Asociaciones encargadas de la administración de los hogares tradicionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se dieron cita para establecer canales más efectivos en la construcción de entornos protectores en el municipio para los niños y niñas menores de 6 años.

En esta reunión, el equipo de la Secretaría de Salud hizo la presentación de los principales componentes que se manejan mediante asistencia técnica con los hogares tradicionales del ICBF y la importancia de desarrollar acciones que contribuyan a mejorar la salud de los niños, niñas y sus familia; además se identificaron mecanismos para fortalecer la estrategia en las comunidades más vulnerables de la ciudad.

Desde el año 2008 la Secretaría de Salud de Pereira viene desarrollando la Estrategia Vecinos y Amigos de la Infancia, la cual tiene como propósito mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas menores de 6 años a partir de la cualificación de los servicios, la movilización social de padres, madres y cuidadores, y la formación en los niños y las niñas en estilos de vida saludables.

En la actualidad, el programa llega a 202 hogares tradicionales y beneficia a 2.828 infantes.

De esta forma, la Alcaldía de Pereira fortalece las alianzas interinstitucionales en la construcción de mayores y mejores oportunidades para su población, en especial la Primera Infancia.



# ALCALDIA DE PEREIRA 2008-2011

## OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PEREIRA, AGOSTO 13 DE 2010

No. 301

*Capacitación de la Secretaría de Gobierno y la UCPR*

## **CONTROLADORES DE ESPACIO PÚBLICO**

## **CERTIFICADOS COMO GUÍAS CÍVICOS**

La Alcaldía de Pereira a través de la Secretaría de Gobierno de Pereira y en convenio con la Universidad Católica Popular de Risaralda, capacitó a los controladores de espacio público sobre convivencia, cultura ciudadana, autoridad y orden, certificándolos como Guías Cívicos de la Ciudad.

Hoy fueron entregados los diplomas por parte del Secretario de Gobierno, Omar Alonso Toro Sánchez; el presbítero, Darío Valencia, rector de la Universidad Católica; Héctor Darío Gallego, director operativo de control y vigilancia; Orlando Parra, gerente del Plan Integral de Manejo de Ventas Informales de Pereira y Rosemberg Loaiza, coordinador del programa autoridad y orden público.

“La gran responsabilidad del guarda cívico, ahonda en su incidencia en las prácticas cotidianas de cultura ciudadana de los habitantes de Pereira mediante procesos pedagógicos, desarrollando estrategias que despierten en los ciudadanos el sentido de pertenencia por la ciudad” indicó Omar Alonso Sánchez, Secretario de Gobierno.

La capacitación orientó a los controladores del espacio público en temas como: constitución y derechos humanos; tolerancia y autocontrol; Sentencia 772, normatividad sobre el espacio público; Decreto 400 de 2010, que referencia el procedimiento para la identificación, calificación y selección de los beneficiarios de las estrategias de recuperación y preservación del espacio público y su armonización con los derechos de los vendedores informales que lo ocupan; Decreto 401 del 2010, que estructura el Plan Integral de Manejo de Ventas Informales en Pereira; crecimiento personal; cultura ciudadana, autoridad y orden; entre otros aspectos.

Esta estrategia está contemplada desde el Pacto Cívico, como una política de diálogo y concertación, planteada por el alcalde, Israel Londoño.

“El guarda cívico al desempeñar su función educativa, debe considerar las características de la población, el contexto en el que ocurren las prácticas, el sistema de reglas formales e informales establecidas, los imaginarios y las representaciones colectivas y los conceptos de ética, moral, cultura y de derechos, que orientan las actuaciones de las personas que circulan por la Ciudad” afirmó Omar Alonso.



# ALCALDIA DE PEREIRA 2008-2011

## OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

PEREIRA, AGOSTO 13 DE 2010

No. 301

Agregó que éstos operarán no solo controlando el espacio público sino también como mediadores en el diálogo entre el ciudadano y el Estado, dado que son gestores de buenos comportamientos, guías educadores de la cultura ciudadana en su expresión cotidiana y guardianes de los valores cívicos de las pereiranas y pereiranos

Por su parte, Darío Valencia, rector de la Universidad Católica Popular de Risaralda, dijo que es bueno propiciar espacios de capacitaciones para los controladores de espacio público, sobre todo en los temas que todos los días manejan: ley de espacio público, cultura ciudadana, autoridad y orden público.

Finalmente los controladores de espacio público, a través Iván de Jesús Serna, agradecieron al Alcalde Israel Londoño, al padre Darío Valencia, al secretario de gobierno, Omar Alonso Toro, a todos los que hicieron posible esta capacitación para nosotros, lo recibo como una enseñanza más para realizar mejor sus labores de todos los días en las calles de la ciudad de Pereira.

### **Agenda de las Fiestas – Sábado 14 de agosto**

08:00 a.m. 2º. Campamento "Campo aventura - reto juvenil" – Parque del Café

08:00 a.m. 8o. Seminario taller de Origami – Centro Cultural Lucy Tejada

08:00 a.m. El gallo ornamental - Corregimiento La Florida

11:00 a.m. Carrera de meseros - Club del Comercio

12:00 m. Toma cultural por las comunas de Pereira – Comuna Perla del Sur

1:00 p.m. Competencia Cuarto de milla - Vía Cerritos sector Toyota

3:00 p.m. Verbena popular corregimiento Tribunas

3:00 p.m. Reinado popular - asistencia a verbena corregimiento de Tribunas

3:00 p.m. Concurso nacional de salsa "El Zapato Dorado" - Teatro Municipal

7:00 p.m. Noche de gala Encuentro Nacional de Anfolclor – Centro Lucy Tejada

7:00 p.m. 2o Festival Nacional de Teatro - Sala teatro taller El Camino

7:00 p.m. Carpa Cabaret - Festival de Música Popular



# ALCALDIA DE PEREIRA 2008-2011

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES**

PEREIRA, AGOSTO 13 DE 2010

No. 301

**Para mayor información:**

[www.pereira.gov.co](http://www.pereira.gov.co)

**Informativo de televisión Pereira, Región de Oportunidades**

**Canal UNE: Viernes 11:30 a.m. y Sábados 11:30 a.m.**

**Canal Telecafé: Miércoles 1:30 p.m.**

**Informativo "Pereira al Aire" Lunes a viernes 6:00 a 7:00 a.m.**

**ALCALDÍA DE PEREIRA  
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES**